PERÚ | Ministerio de Salud | Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro | Hospital Víctor Larco Herrera

SALA DE CRISIS EMERGENCIAS Y DESASTRES

N° 038 -2026

ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA

DEL 17 DE SETIEMBRE AL 23 DE SETIEMBRE DE 2026

CONTENIDO

1. Marco Normativo
2. Población y Jurisdicción
3. Ámbito de aplicación en caso de Emergencias y desastres
4. Eventos registrados en el distrito de Magdalena durante la semana de Monitoreo
5. Reporte de sobredemanda – camas disponibles
6. Reporte de atenciones en el departamento de emergencias del Hospital Víctor Larco Herrera
7. Eventos activos en la jurisdicción
8. Monitoreo de instituciones técnico científicas
9. Escenario de riesgo por sismo de gran magnitud seguido de tsunami frente a la costa central del Perú
10. Disposición y análisis de brigadistas de emergencias y desastres de la institución
11. Sistema de comando de incidencias de la institución
12. Organigrama del espacio de monitoreo de emergencias
13. Principales recursos para la respuesta a emergencias y desastres
14. Líneas de comunicación por radios tetra o VHF

1. MARCO NORMATIVO

DECRETO SUPREMO N° 116-2026-PCM. Declara de manera paralela el Estado de Emergencia por 60 días calendarios en varios distritos de las provincias de Apurímac, Arequipa, Ayacucho y Cusco para ejecutar acciones de respuesta y por peligro inminente ante déficit hídrico para ejecutar medidas de excepción inmediatas y necesarias de reducción de riesgo, respuesta y rehabilitación ante la escasez de lluvias.
Vigencia: 13/08/2026

DECRETO SUPREMO N° 118-2026-PCM. Declarar el Estado de Emergencia en el distrito de Atico de la provincia de Caravelí del departamento de Arequipa, en el distrito de Ilo de la provincia de Ilo del departamento de Moquegua y en el distrito de Cairani de la provincia de Candarave del departamento de Tacna, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales y vientos fuertes asociados a la presencia de la DANA Aníbal, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones inmediatas y necesarias.

Vigencia 23/08/2026

DECRETO SUPREMO N° 120-2026-PCM. Declara el Estado de Emergencia por 60 días calendario, en múltiples distritos de Cajamarca (como Encañada, Cachachi, Sorochuco, Huasmín, Hualgayoc, Bambamarca y San Ignacio) por desastres e impactos que requieren la intervención de los sistemas de primera respuesta sanitaria y estructural.

Vigencia: 28/08/2026

DECRETO SUPREMO N° 124-2026-PCM. **:** Declara 60 días calendario, el Estado de Emergencia en 893 distritos distribuidos en 22 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao debido al peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales asociadas al Fenómeno El Niño 2026-2027. El decreto obliga de manera transversal al MINSA y otros sectores a coordinar acciones inmediatas y excepcionales de reducción de riesgo.

Vigencia: 01/09/2026

AVISO ESPECIAL DE VIENTO NRO 19-26: La Marina de Guerra del Perú a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, informa a la opinión pública que, a partir de la tarde del domingo 20 hasta la tarde del lunes 21 de setiembre se presentará brisa fresca (hasta 20 nudos) con dirección predominante del sureste y sur en el litoral centro y sur, principalmente entre las localidades de Cerro Azul y Atico; mientras que, en mar abierto se presentará brisa fresca a fuerte (hasta 22 nudos).

Vigencia: 18/09/2026

2.POBLACIÓN Y JURISDICCIÓN

Población del distrito de Magdalena del Mar

De acuerdo con el censo realizado a nivel nacional, en el distrito de Magdalena del Mar contaba al 2017 con una población de 60,290 habitantes, superior en 9,526 (18,8%) a los 50,764 habitantes registrado en el censo del año 2007, lo que muestra un crecimiento acelerado de su población.

Sexo	Casos	%	Acumulado (%)
Hombre	32,893	45,55	45,55
Mujer	39,320	54.45	100,00
Total	**72,213**	**100,00**	**100,00**

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2024 INEI.
Elaboración: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto - MDMM

Jurisdicción Lima – Centro

Según el censo del año 2007, la población de los distritos que pertenecen a la jurisdicción de la DIRIS Lima Centro hacía un total de 2,240,131 habitantes. Las estimaciones realizadas por el INEI para el año 2022 arrojaron que la población sería de 3,155,250 habitantes.

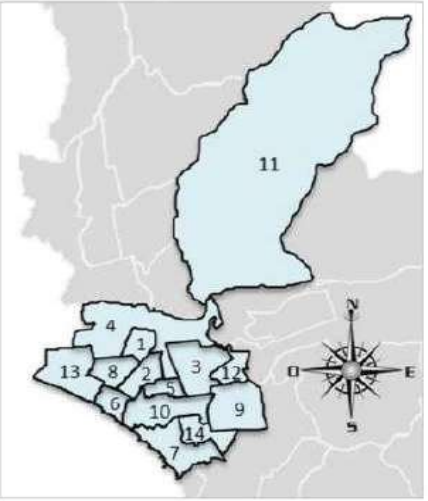

Nº	DISTRITO	POBLACIÓN	%
1	SAN JUAN DE LURIGANCHO	1,269,361	45.1%
2	LIMA	268,044	9.5%
3	LA VICTORIA	188,899	6.7%
4	SAN MIGUEL	183,091	6.5%
5	SAN BORJA	131,658	4.7%
6	MIRAFLORES	114,830	4.1%
7	SURQUILLO	103,241	3.7%
8	BREÑA	99,266	3.5%
9	PUEBLO LIBRE	98,553	3.5%
10	JESUS MARIA	90,682	3.2%
11	SAN ISIDRO	73,034	2.6%
12	MAGDALENA DEL MAR	72,213	2.6%
13	LINCE	62,062	2.2%
14	SAN LUIS	61,010	2.2%
DIRIS Lima Centro		**2,815,944**	**100.0%**

Fuente: INEI – Oficina de Gestión de la Información/MINSA
Elaboración: Equipo de epidemiología – DIRIS Lima Centro

Magdalena del Mar: Limites jurisdiccionales

- ✓ Se encuentra ubicado en una superficie equivalente a los 3.61 km2, lo que significa el 0.13% del área de la ciudad de Lima.

- ✓ Sus límites distritales son:

Por el Norte : Pueblo Libre y Jesús María
Por el Sur : Océano Pacífico
Por el Este : San Isidro
Por el Oeste : San Miguel

Establecimientos de salud de la jurisdicción

Los establecimientos que se encontraron dentro de la jurisdicción de la DIRIS Lima Centro son los siguientes:

Directorio de Establecimientos de Salud - DIRIS LIMA CENTRO

Link:https://dirislimacentro.gob.pe/directorio-establecimientos/

Plano Hospital Víctor Larco Herrera

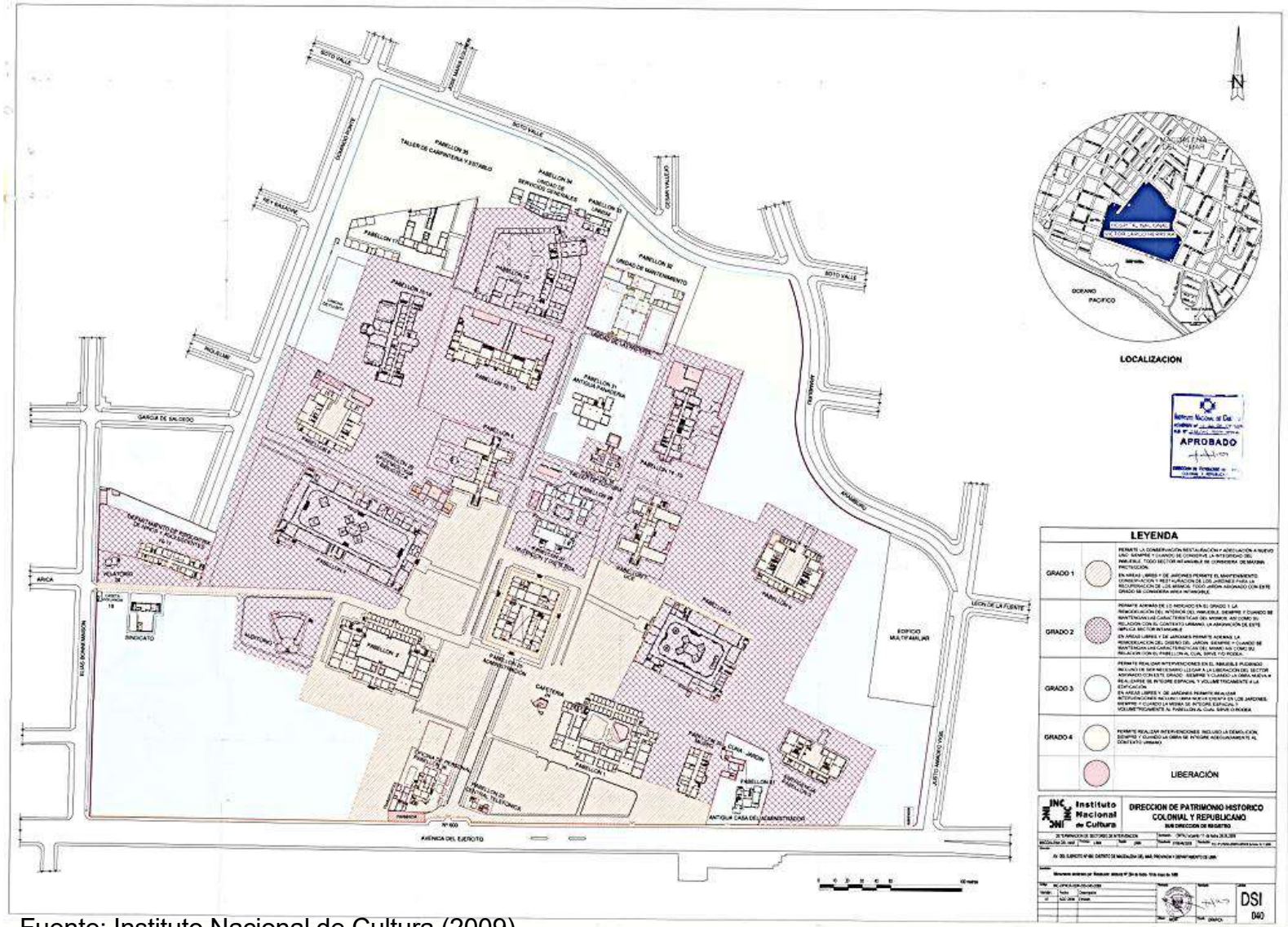

Fuente: Instituto Nacional de Cultura (2009)

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS Y/O DESASTRES

ZONA DE EXPANSIÓN ASISTENCIAL DEL HVLH

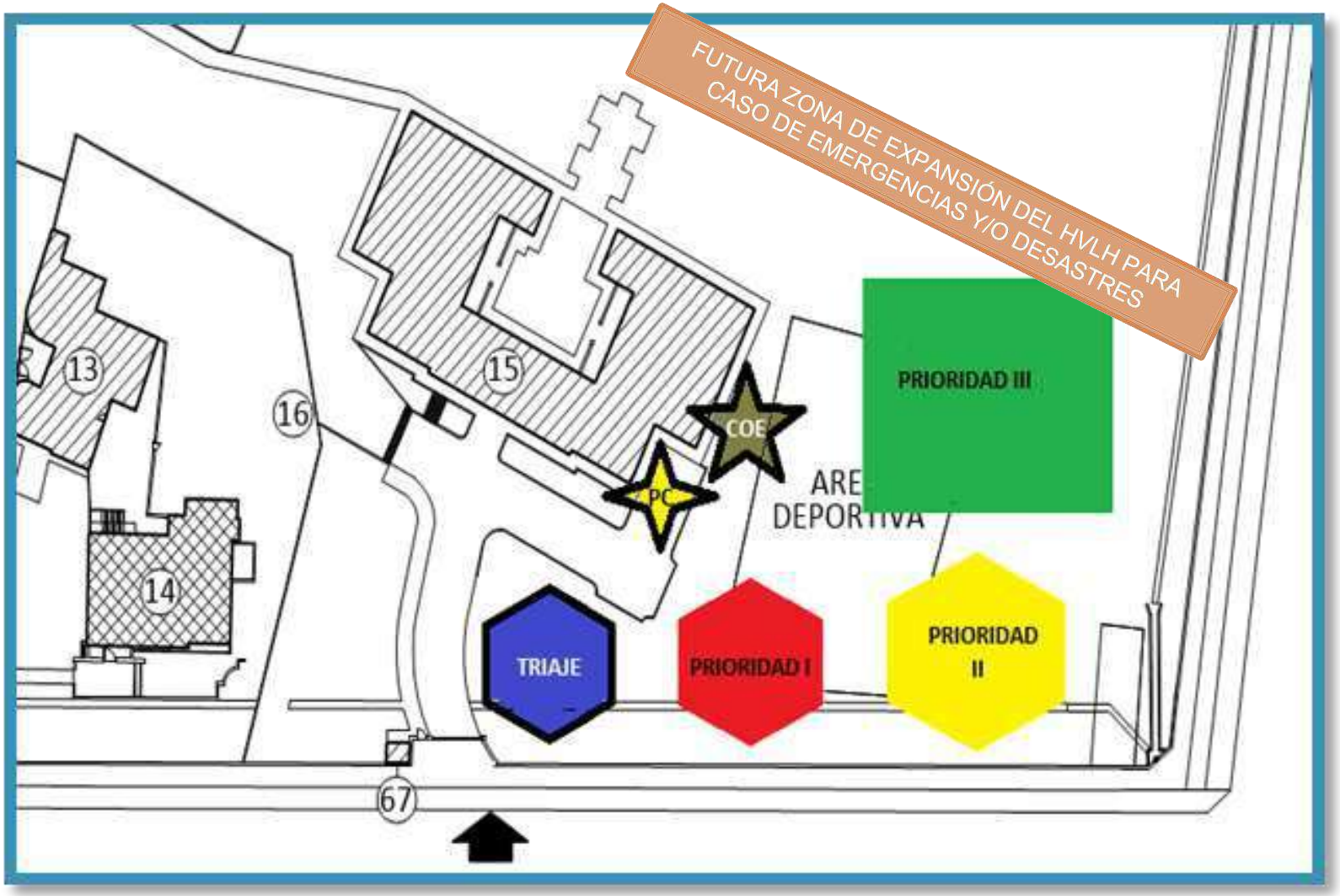

PUNTOS DE REUNIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS

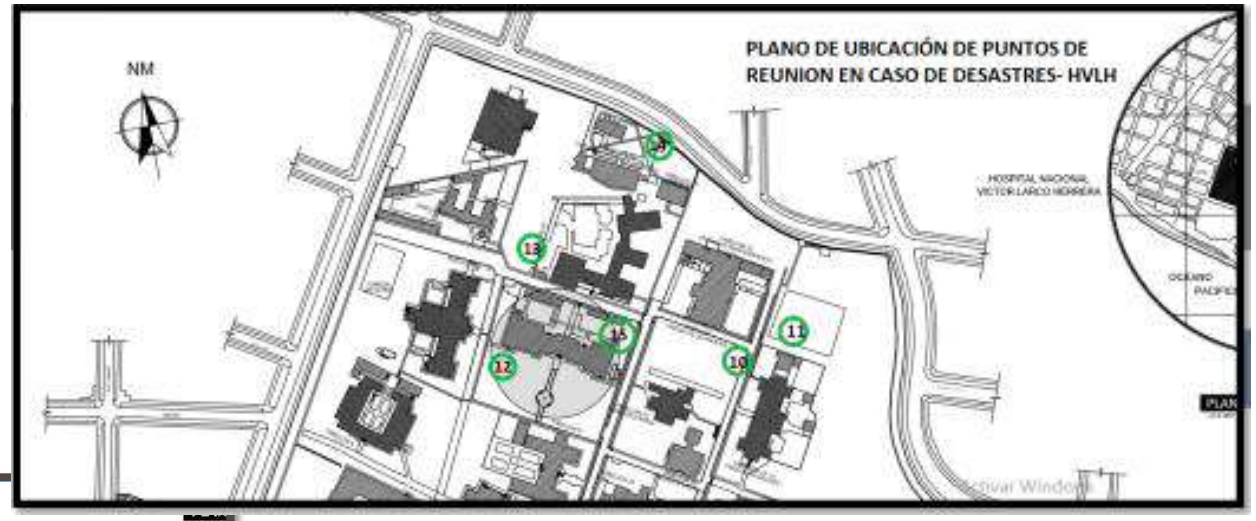

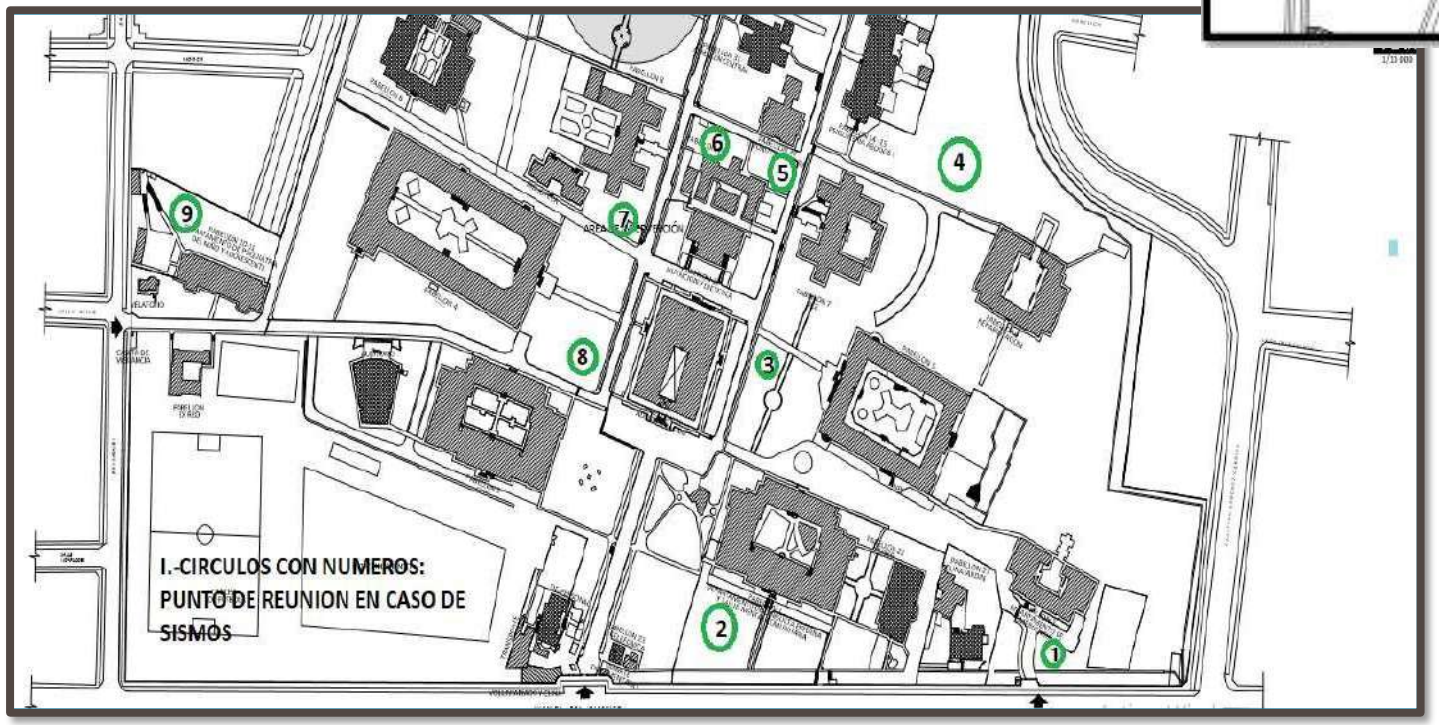

4. EVENTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE MAGDALENA DURANTE LA SEMANA DE MONITOREO (17/09 – 23/09)

FECHA	DIRECCIÓN	TIPO
17/09/2026 01:47:19 p.m.	JR. CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI (ENRIQUE LLOSA) CRUCE CON JR. LEONCIO PRADO (CAPITAN DE NAVIO ULISES DELBOY) MAGDALENA - MAGDALENA DEL MAR	EMERGENCIA MEDICA / TIPO MEDICO / DIFICULTAD RESPIRATORIO
18/09/2026 07:41:35 a.m.	AV. DEL EJERCITO (AUGUSTO PEREZ ARANIBAR) Nro. 443 - MAGDALENA DEL MAR	EMERGENCIA MEDICA / TRAUMATICAS / HERIDO POR CAIDA
18/09/2026 10:59:54 a.m.	AV. MIROQUESADA (JUAN ALIAGA) Nro. 420 - MAGDALENA DEL MAR	EMERGENCIA MEDICA / TRAUMATICAS / HERIDO POR CAIDA
21/09/2026 01:14:26 p.m.	AV. EJERCITO Nro. 1024 - MAGDALENA DEL MAR	EMERGENCIA MEDICA / TIPO MEDICO / PACIENTE ENFERMO
21/09/2026 03:36:18 p.m.	AV. SUCRE (INDEPENDENCIA) Nro. 1070 - MAGDALENA DEL MAR	EMERGENCIA MEDICA / TIPO MEDICO / PACIENTE ENFERMO
23/09/2026 03:58:32 p.m.	CONCIERTO DE ROBIN WILLIAMS - MAGDALENA DEL MAR	SERVICIO ESPECIAL / EVENTOS PUBLICOS / CONCIERTOS

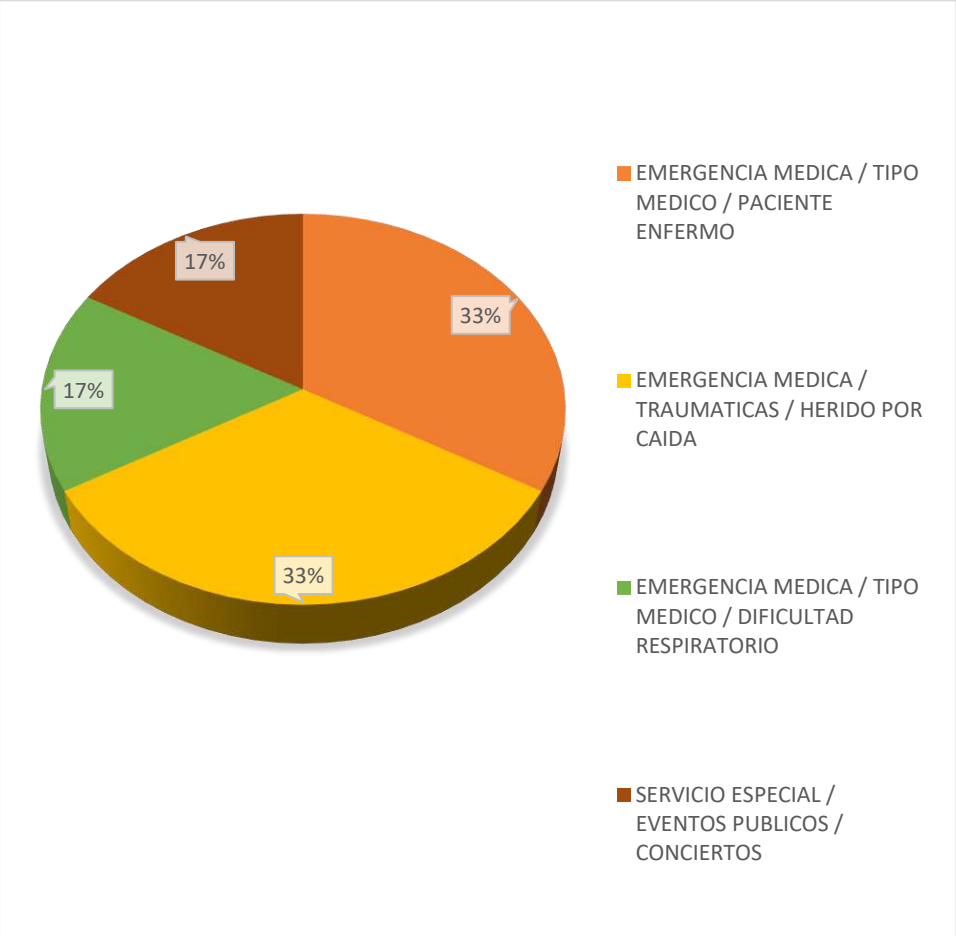

5. REPORTE DE SOBREDEMANDA – CAMAS OCUPADAS Durante la semana monitoreada (17/09 – 23/09)

Según los datos, el reporte diario de sobredemanda revela que el pabellón de Psiquiatría Forense presenta todas las camas ocupadas, mientras que el Pabellón 18 (Adicciones) registra un promedio de ocupación del 26%.

SERVICIO		TOTAL DE CAMAS POR PABELLÓN	PORCENTAJE DE CAMAS OCUPADAS						
			17/09/2026	18/09/2026	19/09/2026	20/09/2026	21/09/2026	22/09/2026	23/09/2026
INPE	Psiquiatría forense	12	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
PACIENTES DE CORTA ESTANCIA	Pabellón 01 (hombres)	60	82%	80%	80%	80%	82%	80%	80%
	Pabellón 20 (mujeres)	49	65%	63%	63%	63%	63%	61%	59%
PACIENTES CON ADICCIONES	Pabellón 18 (hombres)	39	26%	28%	28%	26%	26%	26%	26%
PACIENTES CON INTERCURRENCIAS NO PSIQUIATRICAS	Pabellón UCE	8	100%	63%	50%	50%	50%	38%	75%
SERVICIO DE REHABILITACION Y REINSERCIÓN FAMILIAR	Pabellón 04 (Hombres)	54	74%	76%	76%	76%	76%	78%	78%
	Pabellón 05 (mujeres)	45	78%	78%	76%	76%	73%	73%	73%
	Pabellón 08 (retardo mental)	37	76%	76%	76%	76%	76%	76%	76%
	Pabellón 09 (hombres)	40	65%	68%	68%	68%	68%	68%	68%
	Pabellón 12 (hombres)	22	50%	82%	82%	82%	50%	82%	82%
	Pabellón 13 (mujeres)	22	82%	50%	50%	50%	82%	50%	50%
	Pabellón 02 (psicogeriatría)	49	78%	80%	80%	80%	78%	80%	80%
	UCEG	28	71%	71%	75%	75%	75%	75%	75%
EMERGENCIA	OBSERVACION	12	42%	25%	33%	33%	25%	25%	33%
TOTAL		477							

Fuente: Módulo de Monitoreo – UGRED HVLH

6. REPORTE DE ATENCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA (17/09 – 23/09)

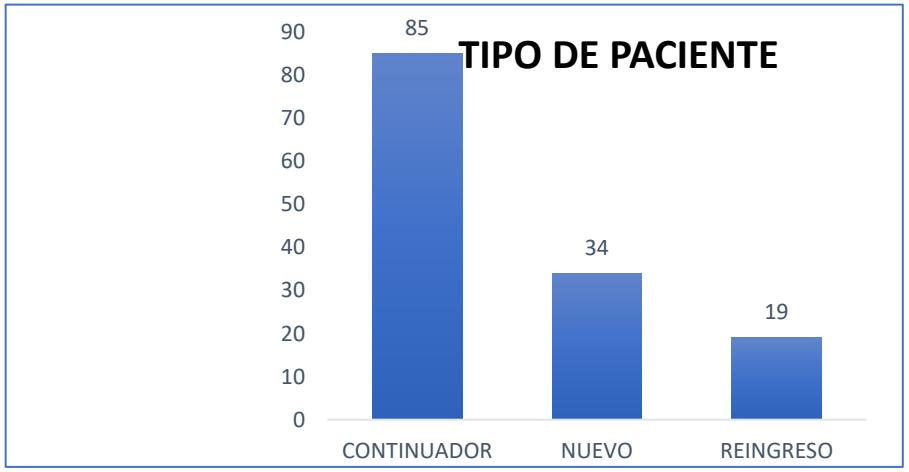

TOTAL DE ATENCIONES POR EMERGENCIAS: 138

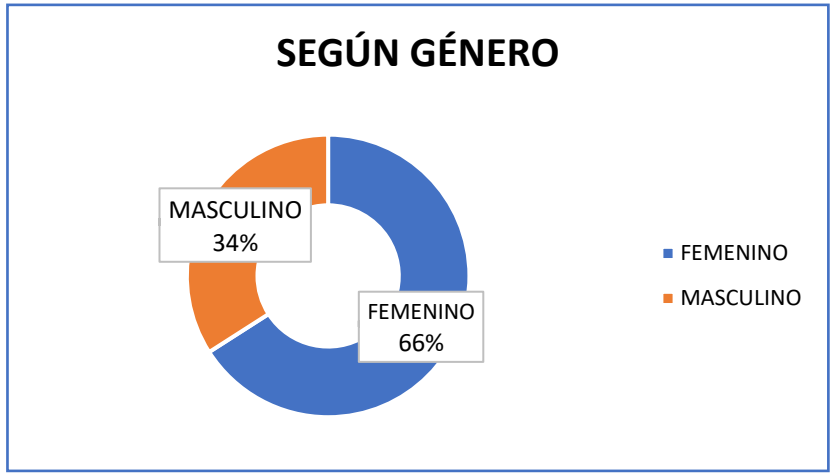

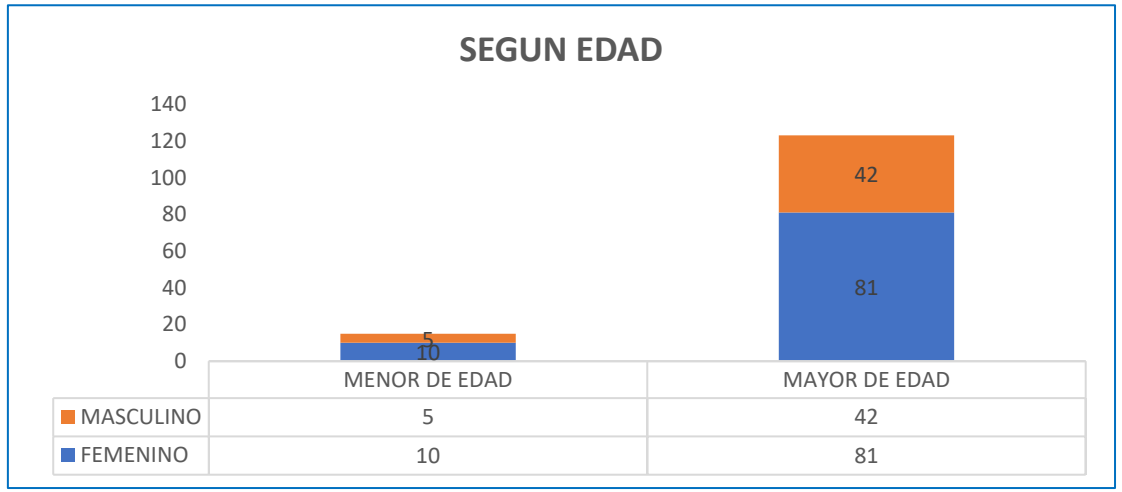

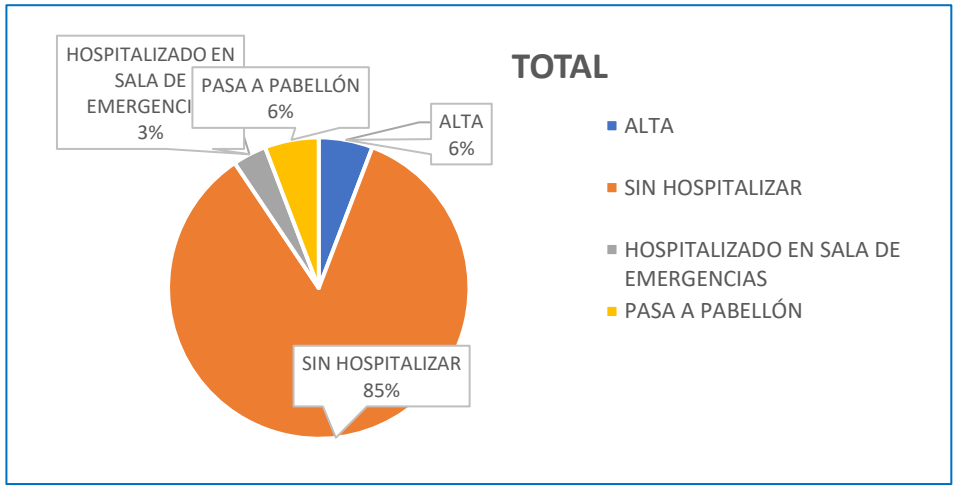

SALA SITUACIONAL DEL COVID-19 EN EL HVLH

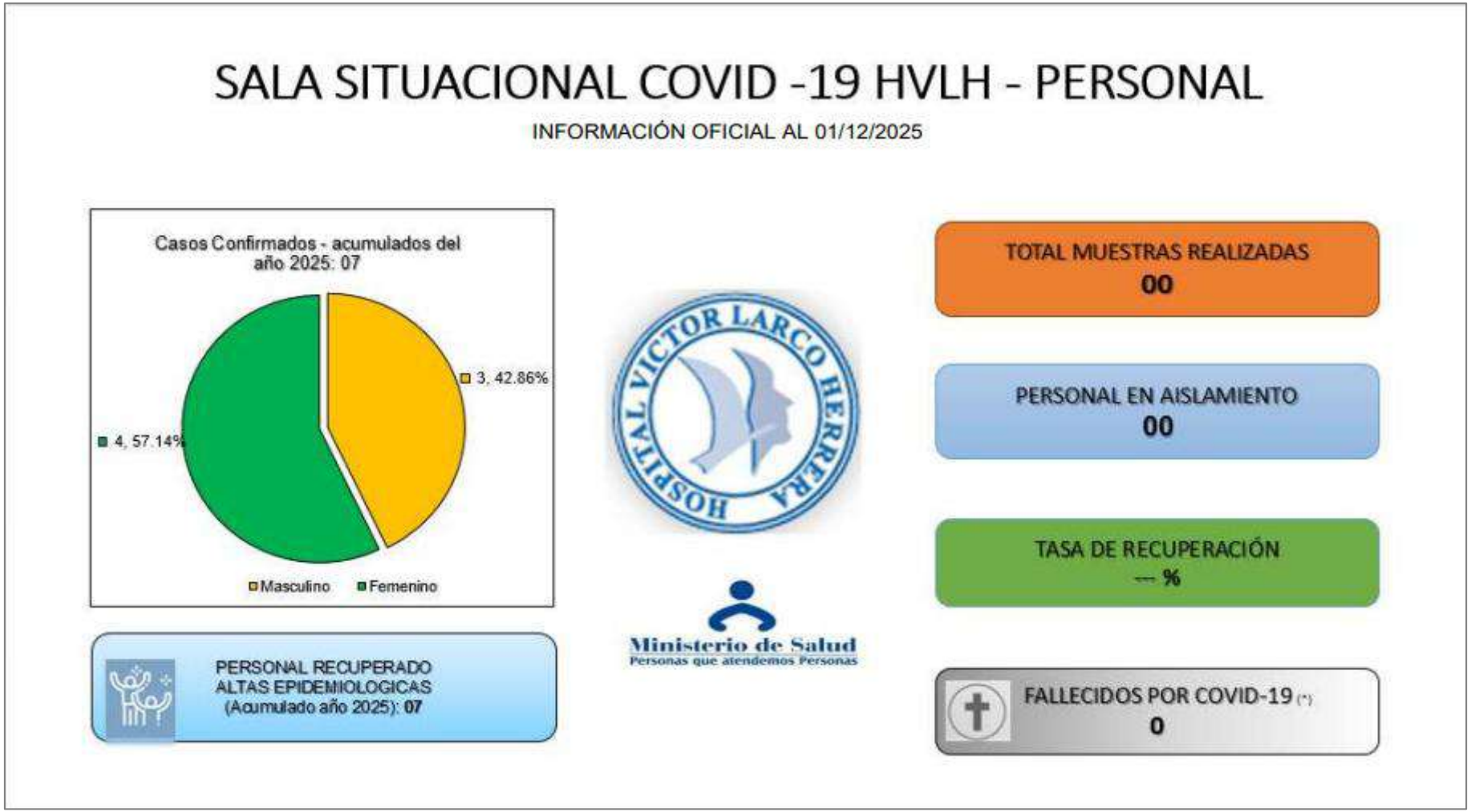

Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

SALA SITUACIONAL DEL COVID-19 EN EL HVLH

Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

8. MONITOREO DE INSTITUCIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS

- De acuerdo con el Instituto Geofísico del Perú se registraron eventos sísmicos durante el período de monitoreo en Lima provincias y departamentos. A continuación, el detalle de algunos eventos a nivel nacional

EVENTOS SÍSMICOS REGISTRADOS A NIVEL NACIONAL EN EL PERÍODO 17/09/2026 – 23/09/2026						
RANGO DE ALERTA	MAGNITUD	FECHA LOCAL	HORA LOCAL	REFERENCIA	PROFUNDIDAD	INTENSIDAD
VERDE	3.7	21/09/2026	01:39:49	10 km al N de Mala, Cañete - Lima	89 km	II-III Mala
VERDE	3.3	21/09/2026	22:15:13	7 km al SE de Lurín, Lima - Lima	65 km	II-III Lurín

IGP Instituto Geofísico del Perú

FUENTE: Instituto Geofísico del Perú – IGP

LINK: https://www.igp.gob.pe/servicios/centro-sismologico-nacional/ultimo-sismo/sismos-reportados

PRINCIPALES ACCIONES ANTE UN EVENTO SÍSMICO SENTIDO EN LIMA:

- Monitoreo en todas las áreas de la institución.
- Reporte a EMED SALUD Diris Lima Centro (Reporte rápido y formulario EDAN).
- Reporte por radio comunicación VHF y TETRA con Central de Monitoreo.
- Seguimiento del evento hasta su finalización.

AVISO METEOROLÓGICO

Los Avisos Meteorológicos son pronósticos de carácter preventivo ante eventos severos, indicando las áreas que podrían verse afectadas y el nivel de peligrosidad.

Aviso N° 375 - INCREMENTO DE TEMPERATURA DIURNA EN LA COSTA Y SIERRA	
Inicio del Evento:	Miércoles, 23 de Septiembre de 2026 a las 00:00 horas
Fecha de Emisión:	Lunes, 21 de Septiembre de 2026
Fin del Evento:	Viernes, 25 de Septiembre de 2026 a las 23:59 horas
Periodo de Vigencia del Aviso:	71 horas
Departamentos de Posible Afectación:	AMAZONAS, ANCASH, APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CAJAMARCA, CALLAO, CUSCO, HUANCAVELICA, HUANUCO, ICA, JUNIN, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, MOQUEGUA, PASCO, PIURA, PUNO, SAN MARTIN, TACNA Y TUMBES
Niveles de Peligro:	ROJO

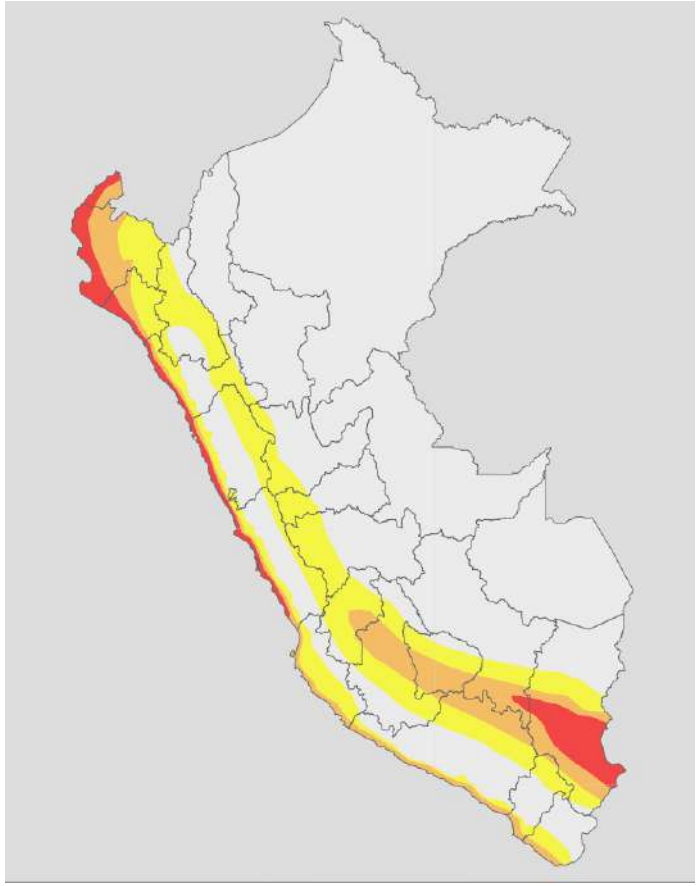

FUENTE: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI
LINK: https://www.senamhi.gob.pe/?p=aviso-meteorologico-detalle-prueba&a=2023&b=11201&c=00&d=SENA

9. ESCENARIO DE RIESGO POR SISMO DE GRAN MAGNITUD SEGUIDO DE TSUNAMI FRENTE A LA COSTA CENTRAL DEL PERÚ

La ciudad de Lima está expuesta a un alto nivel de peligro sísmico, debido a la subducción de la Placa de Nazca debajo de la Placa Sudamericana, cuyos bordes convergen a pocos kilómetros del litoral peruano – Chileno.

Dicho estudio comprende un ámbito de 229 distritos, 10’784,593 habitantes y 2’743,682 viviendas.

De acuerdo al Ministerio de Salud (MINSA), el estudio abarca desde:

- Ica: Chincha
- Lima: Barranca, Cañete, Cajatambo, Canta, Huaral, Huarochirí, Huaura, Lima, Oyón y Yauyos.
- Callao
- Áncash: Bolognesi, Huarmey, Ocros y Recuay.

Esquema metodológico del escenario de riesgo por sismo de gran magnitud en la costa central del Perú

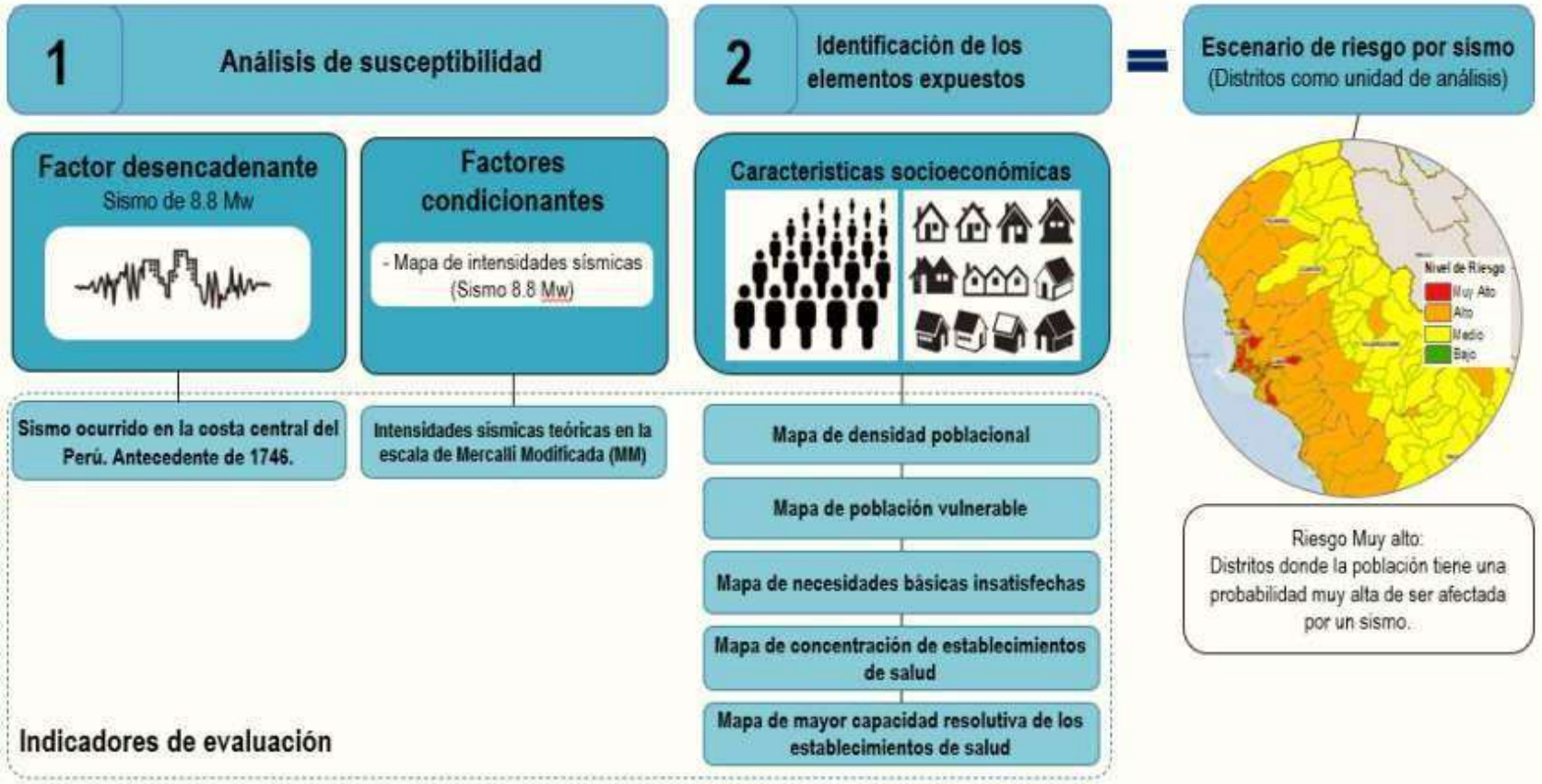

Fuente: Elaborado por CENEPRED.

POBLACIÓN VULNERABLE

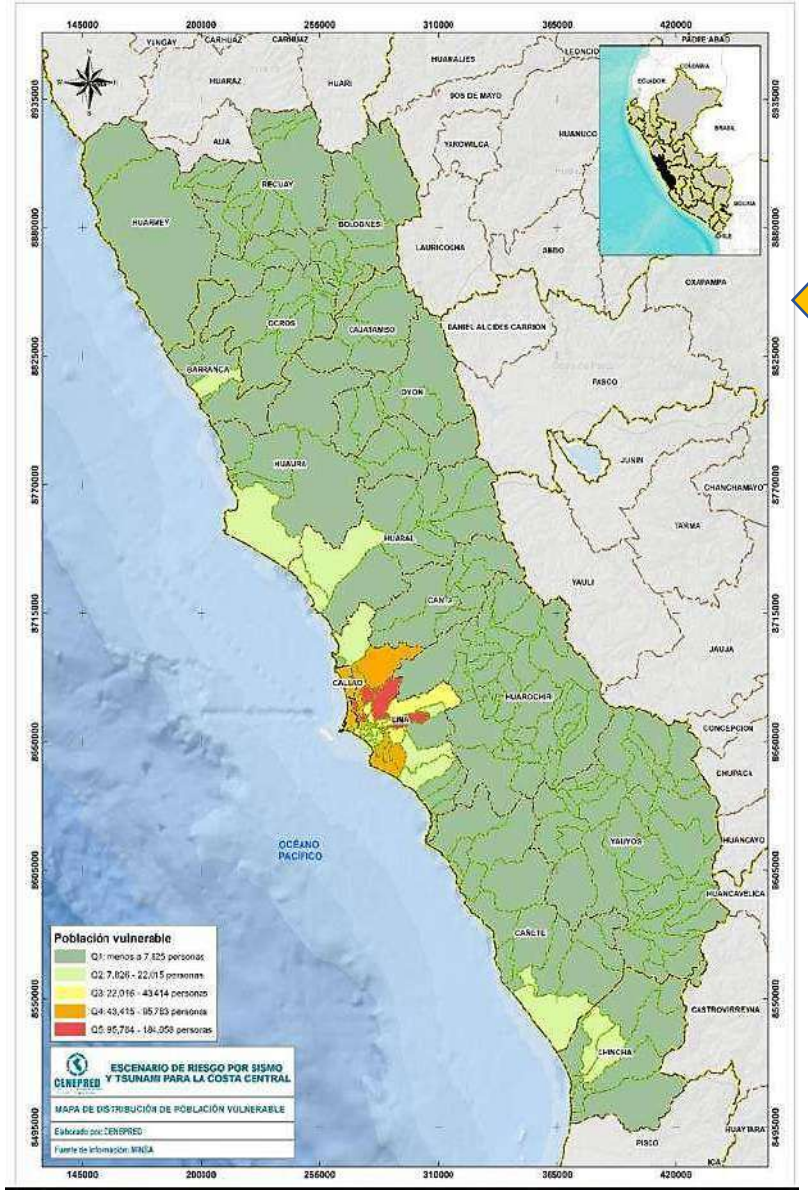

El área verde son los distritos que concentran la mayor cantidad de población vulnerable, la cual predomina en las provincias de Lima y Callao. Se consideró población vulnerable los grupos de edad menor o igual a 5 años y los mayores e igual a 60 años.

De acuerdo al mapa, predomina el quintil 02, es decir que la mayoría de distritos que corresponden al presente estudio cuenta con un mínimo de 02 EESS, y no mayor a 04 EESS.

MAPA DE CONCENTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

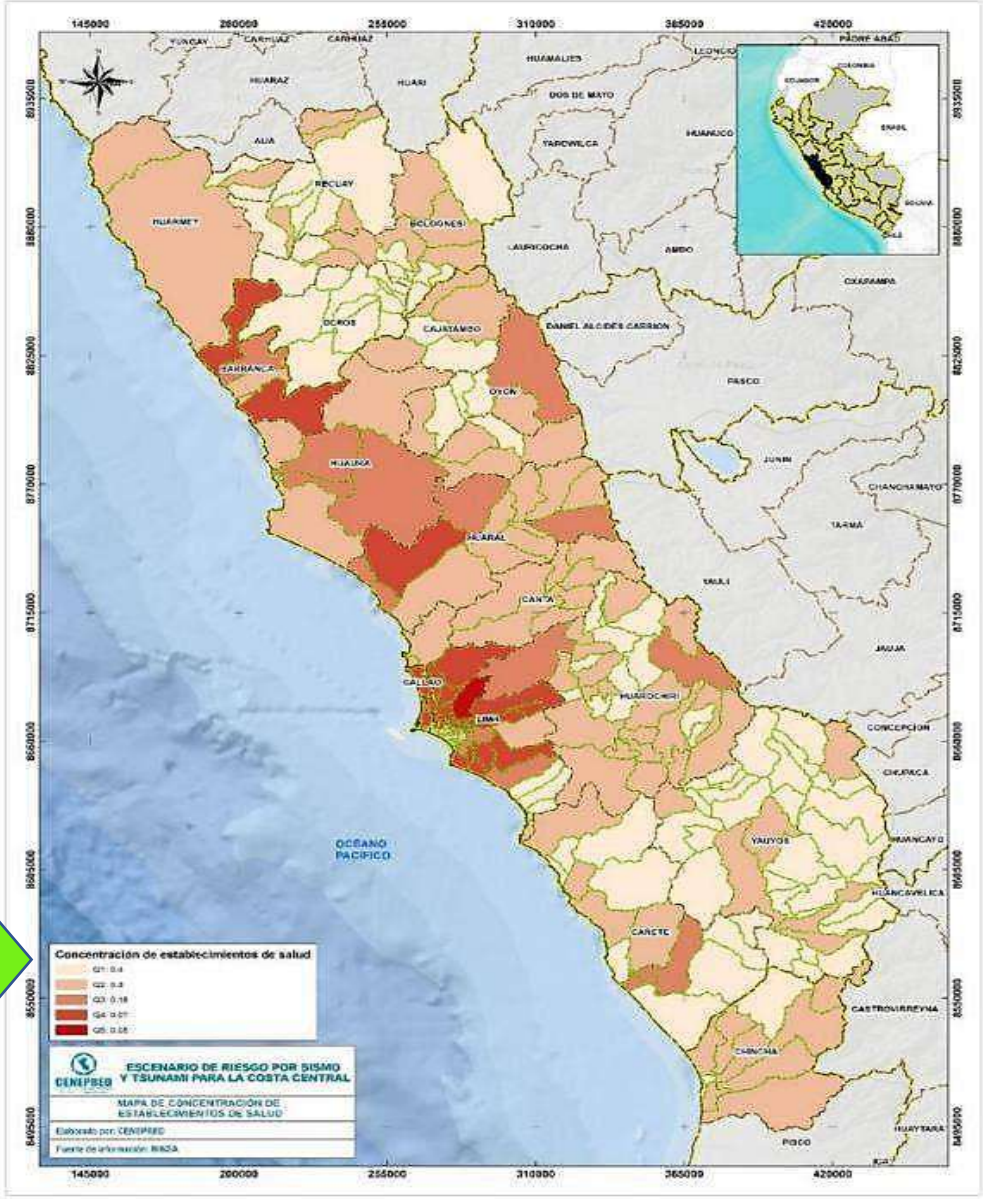

Fuente: Elaborado por CENEPRED con datos de MINSA.

MAPA DE ESCENARIOS DE RIESGO POR SISMO

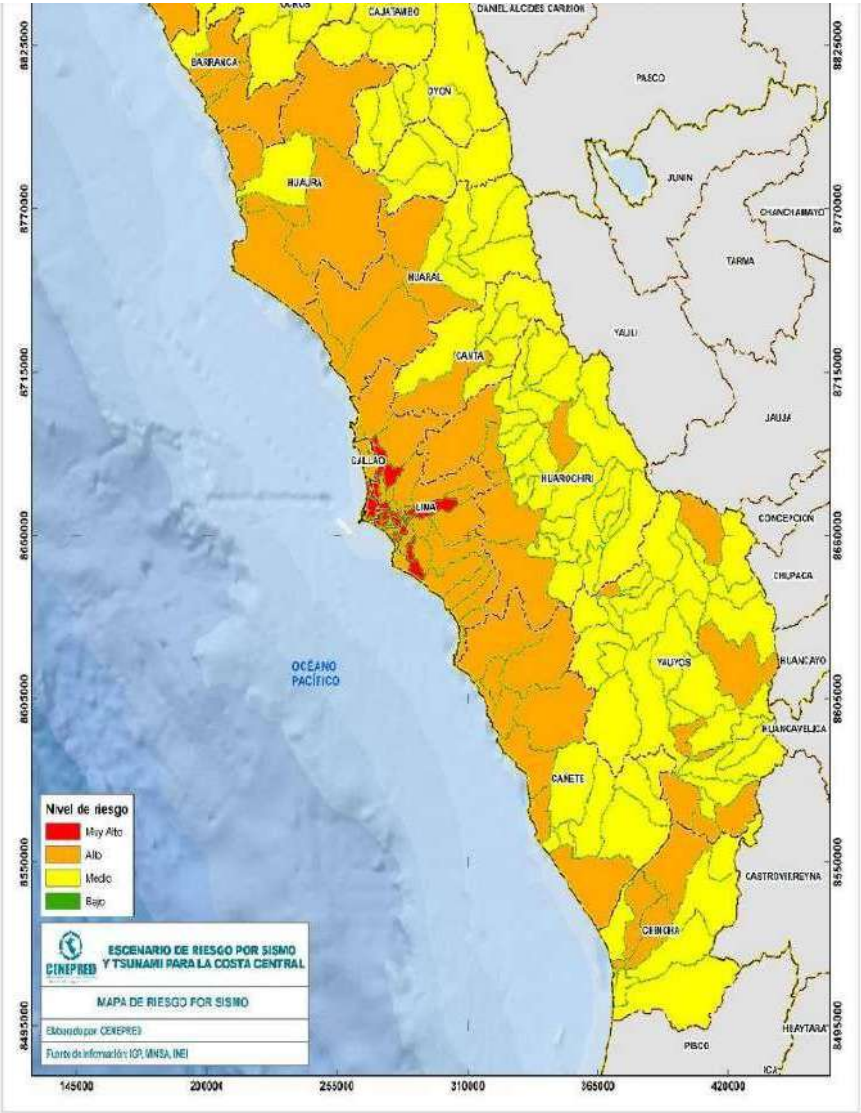

Fuente: Elaborado por CENEPRED.

Algunos distritos de Lima provincia y de Callao registran escenario por riesgo por sismo **MUY ALTO.** Aquellos distritos están en la costa.

Niveles de riesgo: población y vivienda, según provincias

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	NIVEL DE RIESGO							
		MUY ALTO		ALTO		MEDIO		BAJO	
		POBLACION	VIVIENDA	POBLACION	VIVIENDA	POBLACION	VIVIENDA	POBLACION	VIVIENDA
ANCASH	BOLOGNESI	0	0	495	146	23,302	6,672	0	0
ANCASH	HUARMEY	0	0	25,117	7,412	5,443	1,818	0	0
ANCASH	OCROS	0	0	0	0	7,039	2,549	0	0
ANCASH	RECUAY	0	0	0	0	14,723	4,356	2,462	728
CALLAO	CALLAO	629,768	153,611	364,726	91,209	0	0	0	0
ICA	CHINCHA	0	0	160,103	39,341	66,010	17,793	0	0
LIMA	BARRANCA	0	0	122,928	31,806	21,453	6,320	0	0
LIMA	CAÑETE	0	0	137,935	36,267	102,078	26,687	0	0
LIMA	CAJATAMBO	0	0	0	0	6,559	2,159	0	0
LIMA	CANTA	0	0	5,710	1,592	5,838	2,238	0	0
LIMA	HUARAL	0	0	179,056	45,441	4,842	1,707	0	0
LIMA	HUAROCHIRI	0	0	28,498	7,397	29,647	9,017	0	0
LIMA	HUAURA	0	0	187,834	50,405	39,851	10,482	0	0
LIMA	LIMA	4,177,986	1,060,053	4,396,988	1,115,147	0	0	0	0
LIMA	OYON	0	0	0	0	17,739	4,608	0	0
LIMA	YAUYOS	0	0	4,626	1,436	15,837	5,285	0	0
TOTAL		4,807,754	1,213,664	5,614,016	1,427,599	360,361	101,691	2,462	728

Fuente: Elaborado por CENEPRED.

Imagen panorámica de los Acantilados de la Costa Verde (ACV)

Fuente: Municipalidad de Magdalena del Mar

Geomorfológicamente, el distrito de Magdalena del Mar está asentado sobre una terraza fluvial aluvial del cono deyecto del río Rímac, modelada por las aguas del Océano Pacífico. La zona presenta un relieve horizontal truncado por un acantilado irregular, que por la relación dinámica del oleaje y viento dio lugar a la formación de playas (INGEMMET, 2019).

Las zonas con mayor probabilidad de experimentar un comportamiento dinámico anómalo ante la posible ocurrencia de sismos de gran magnitud son: Extremo oeste del Jr. Leoncio Prado (Malecón Castagnola), Av. Sucre (Hotel Megamar), Jirones Larco Herrera y Francisco Bejarano, parque Grau, Puericultorio Pérez Araníbar, la parte superior del borde de los acantilados de la Bajada de Marbella y algunos sectores del Conjunto Residencial Marbella-ENACE.

IGP, Evaluación geofísica de los acantilados de la Costa Verde - Distrito de Magdalena del Mar http://hdl.handle.net/20.500.12816/4997

Susceptibilidad Por Tsunami

Se identificaron a los 31 distritos del litoral con cartas de inundación por tsunami. De los cuales, las áreas (provincias) sombreadas en rojo presentan un nivel de susceptibilidad muy alto.

Mapa de susceptibilidad por tsunami

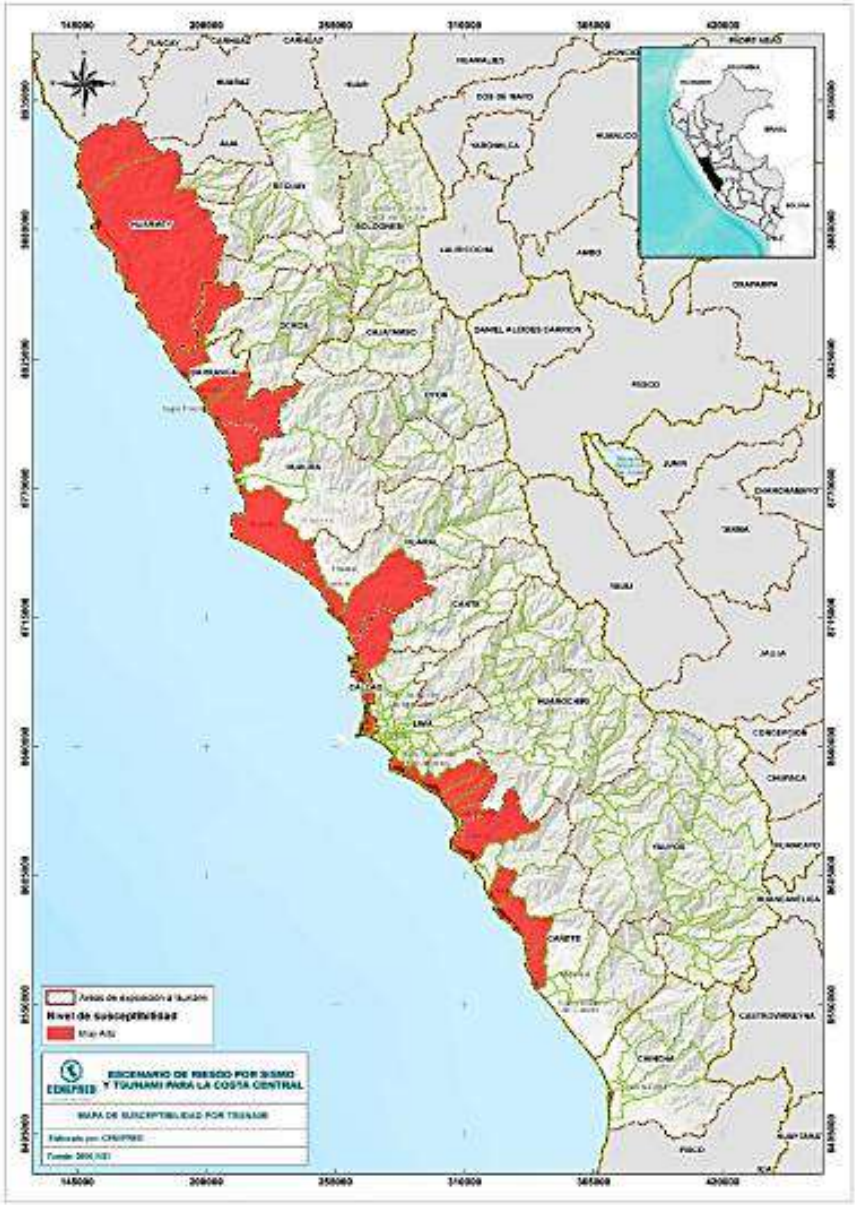

Fuente: Elaborado por CENEPRED con datos de la DHN.

Zonas de riesgo por tsunami en la Costa Central

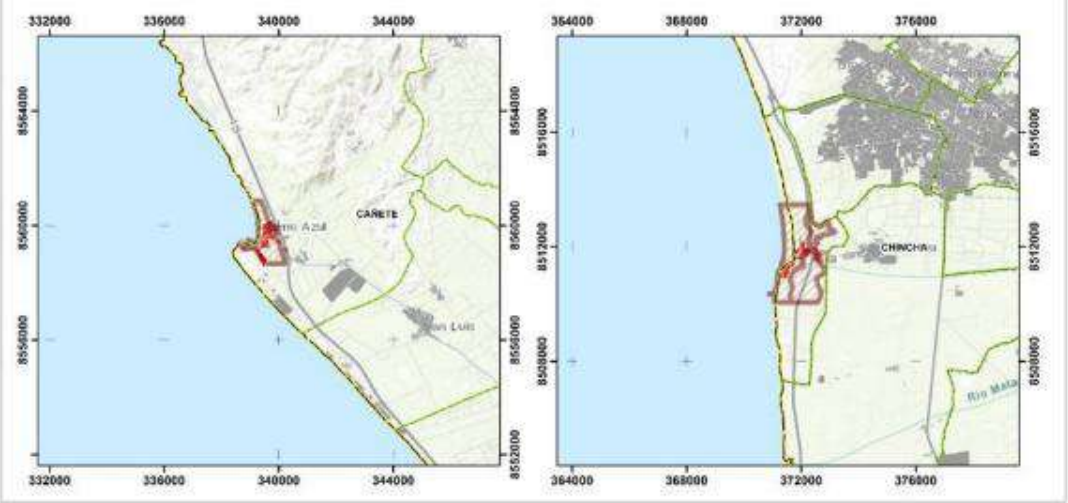

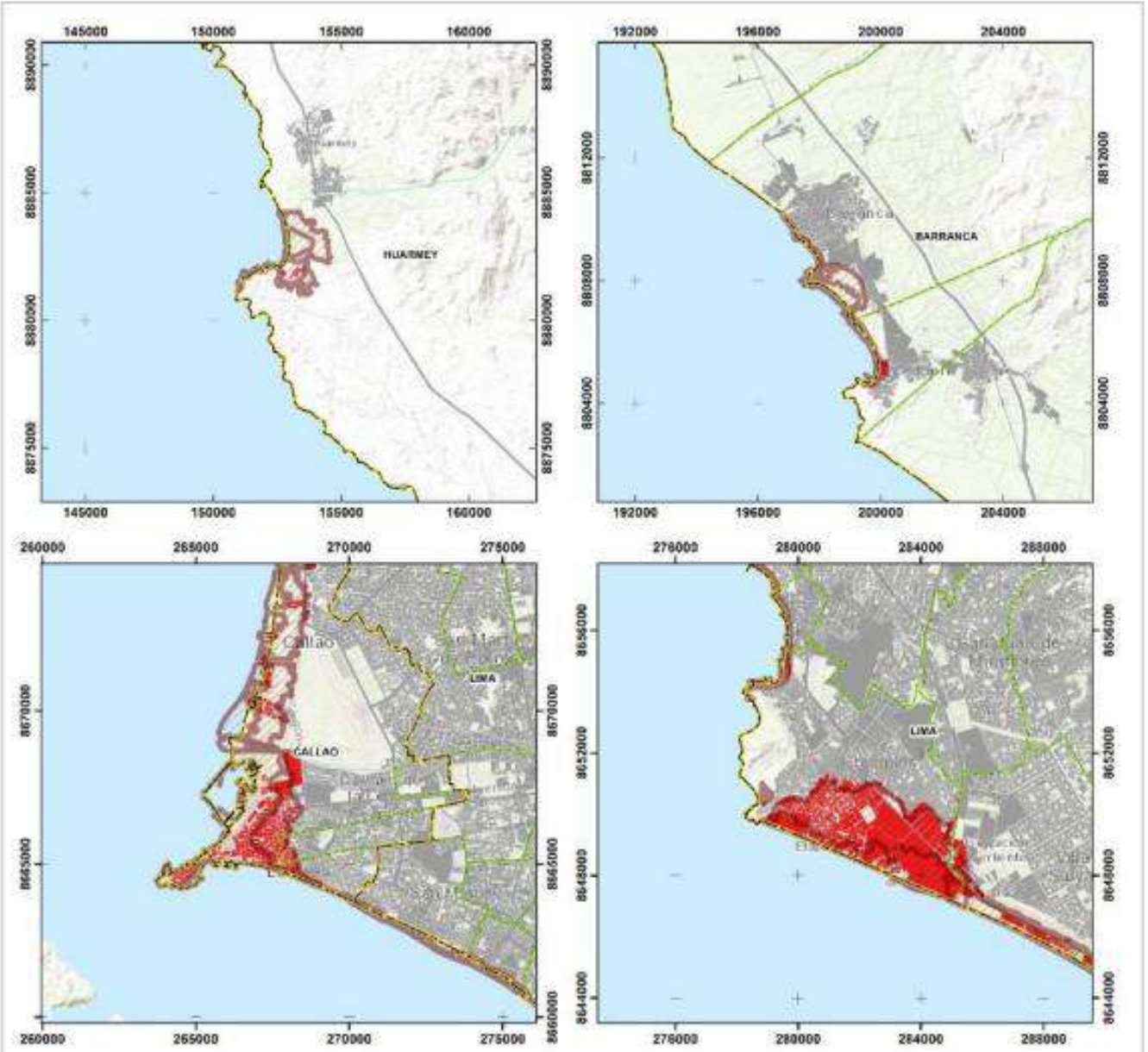

Fuente: Elaborado por CENEPRED.

Zonas de riesgo por tsunami: población y viviendas

A partir de la determinación de las zonas de riesgo por tsunami en la Costa Central, se obtuvieron los siguientes resultados: 282,785 personas, 83,425 viviendas y 2,489 manzanas en todo el ámbito de estudio.

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITOS	Elementos expuestos		
			Población	Viviendas	Cant. Manzanas
ANCASH	HUARMEY	CULEBRAS	294	116	6
ANCASH	HUARMEY	HUARMEY	875	336	22
CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	8,071	2,450	42
CALLAO	CALLAO	CALLAO	118,303	33,901	880
CALLAO	CALLAO	LA PERLA	6,709	2,199	34
CALLAO	CALLAO	LA PUNTA	3,724	1,410	35
CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	25,284	6,443	231
ICA	CHINCHA	TAMBO DE MORA	2,875	897	35
LIMA	BARRANCA	BARRANCA	762	323	19
LIMA	BARRANCA	PARAMONGA	1,231	553	30
LIMA	BARRANCA	SUPE	271	87	8
LIMA	BARRANCA	SUPE PUERTO	343	121	6
LIMA	CAÑETE	ASIA	3,747	1,129	70
LIMA	CAÑETE	CERRO AZUL	3,791	1,360	51
LIMA	CAÑETE	CHILCA	1,289	449	25
LIMA	CAÑETE	MALA	1,593	522	28
LIMA	HUARAL	AUCAMALLA	50	14	1
LIMA	HUARAL	CHANCAY	3,007	892	47
LIMA	HUAURA	CALETA DE CARQUIN	4,093	1,198	52
LIMA	HUAURA	HUACHO	1,200	305	10
LIMA	HUAURA	VEGUETA	152	57	4
LIMA	LIMA	ANCON	5,235	2,021	80
LIMA	LIMA	BARRANCO	164	60	1
LIMA	LIMA	CHORRILLOS	51,414	13,912	373
LIMA	LIMA	LURIN	30,262	9,183	274
LIMA	LIMA	PUCUSANA	1,347	546	30
LIMA	LIMA	PUNTA HERMOSA	913	810	19
LIMA	LIMA	PUNTA NEGRA	996	471	16
LIMA	LIMA	SAN BARTOLO	170	340	4
LIMA	LIMA	SANTA ROSA	94	26	2
LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	4,526	1,294	54
TOTAL			282,785	83,425	2,489

Fuente: Elaborado por CENEPRED con datos de la DHN.

PELIGROS CLIMÁTICOS DEL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR

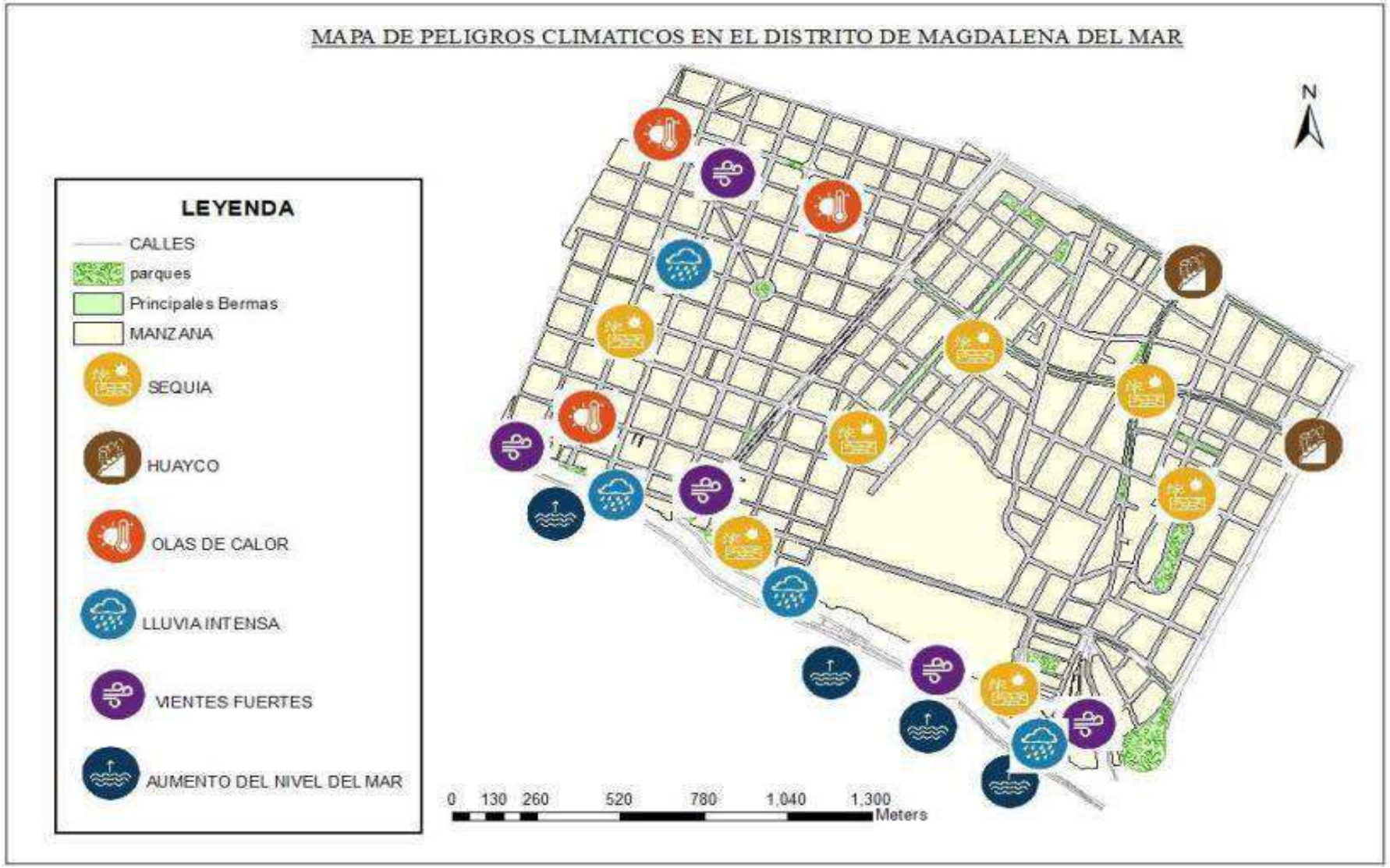

El distrito de Magdalena del Mar sufre los impactos directos de 6 peligros relacionados al Cambio Climático, dichos peligros están identificados en las zonas que muestran en la figura.

Elaboración: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto – MDMM

Evaluación de probabilidad de ocurrencia de los peligros

Peligro	Nivel de riesgo y peligro actual	Cambio previsto en su intensidad	Cambio previsto en frecuencia	Marco temporal
Olas de Calor	Alto	Incremento	Incremento	Corto plazo
Sequía	Alto	Incremento	Incremento	Mediano plazo
Aumento del nivel del mar y erosión costera	Muy alto	Incremento	Incremento	Corto plazo
Lluvias intensas, nevadas y granizadas	Bajo	Sin cambios	Sin cambios	Se desconoce
Vientos Fuertes, tornados y huracanes	Bajo	Sin cambios	Sin cambios	Se desconoce
Huaicos	Media	Incremento	Sin cambios	Mediano plazo

Elaboración: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto – MDMM

En la tabla se muestran los peligros a los que está expuesto el distrito de Magdalena del Mar, siendo los de mayor riesgo las olas de calor, y el aumento del nivel del mar y erosión costera, puesto que cada año debido al calentamiento global los efectos de estos son cada vez mayores y constantes, se prevé que a un corto y medio plazo suframos las consecuencias.

Mapa de vulnerabilidad del distrito de Magdalena del Mar

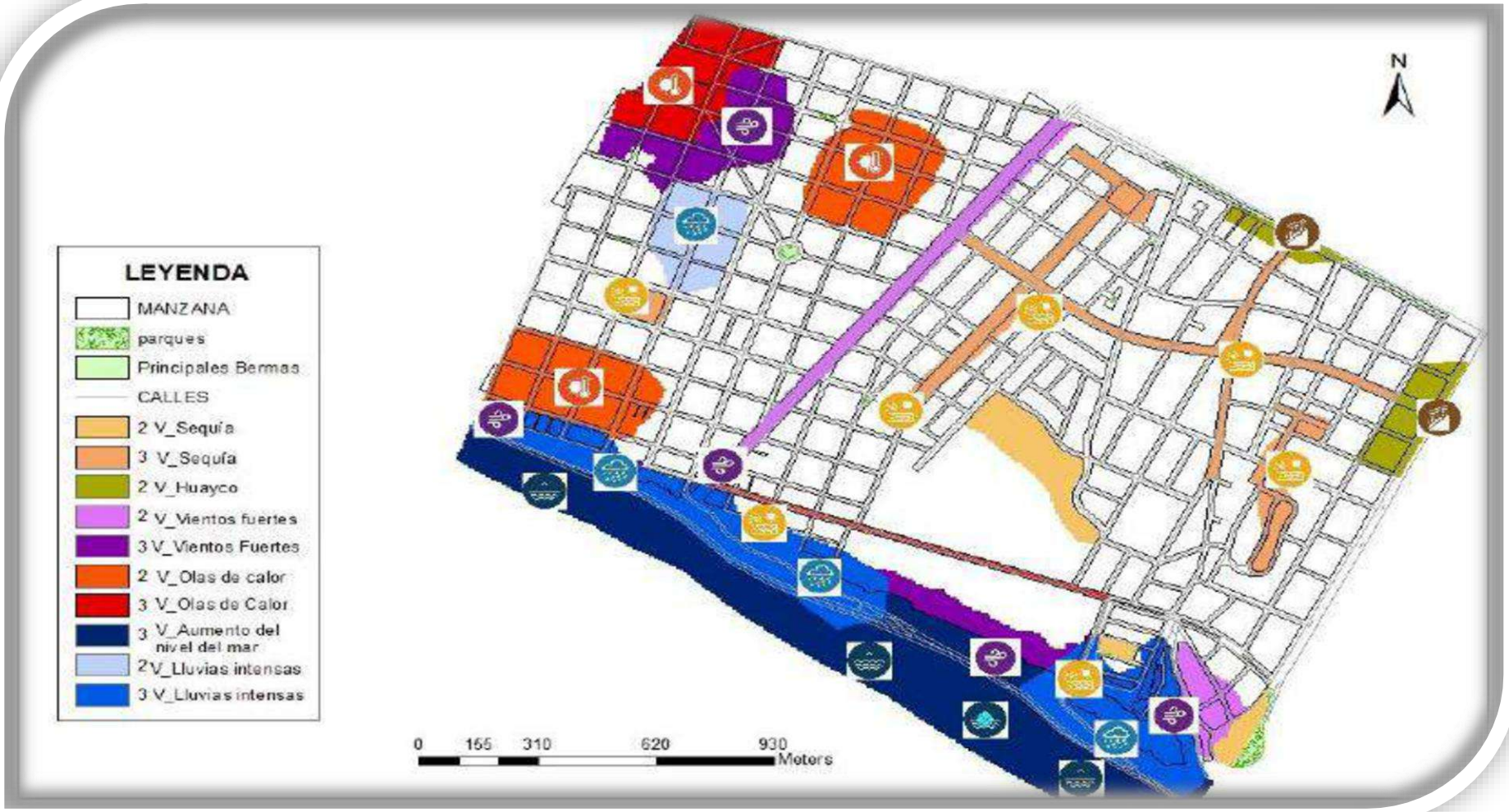

Fuente: Plan Local De Cambio Climático De La Municipalidad Distrital De Magdalena Del Mar 2021-2023
Elaboración: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto – MDMM

EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR

OLAS DE CALOR:

- La vulnerabilidad es alta especialmente en verano.
- Afecta a todo el distrito con altas temperaturas y radiación, pero de forma específica son las zonas del estrato socioeconómico bajo y medio-bajo.

LLUVIAS Y LLOVIZNAS:

- Vulnerabilidad baja.
- Se presentan lloviznas o garúas de manera ocasional y de corto tiempo.

AUMENTO DEL NIVEL DEL MAR:

- Vulnerabilidad muy alta.
- Afectaciones a las edificaciones, la tierra cercana y las reservas de pozos de agua dulce.
- Vulnerabilidad a los oleajes en la playa Marbella.

HUAICOS:

- Vulnerabilidad media.
- Lo máximo en que puede afectar es el corte de agua potable, por motivos de contaminación de los ríos que abastecen de agua a Lima, dificultando el proceso de potabilización.

SEQUÍA:

- Vulnerabilidad alta
- El distrito y en general Lima consume más agua potable de la que hay disponible, siendo el estrato socioeconómico bajo y medio-bajo los más afectados por su poca capacidad de respuesta debido a su condición física y/o económica.

VIENTOS FUERTES Y VENDAVALES:

- Vulnerabilidad baja.
- Presenta niebla y neblina (desde el litoral hasta casi el Jr. Cusco) acompañadas de partículas de sal y arena.
- Afectaciones a las edificaciones y causan enfermedades respiratorias.
- Se da durante todo el año, pero con menor cantidad de horas durante el verano.

Fuente: Plan Local De Cambio Climático De La Municipalidad Distrital De Magdalena Del Mar 2021-2023
Elaboración: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto – MDMM

10. DISPOSICIÓN DE BRIGADISTAS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE LA INSTITUCIÓN

Actualmente el Hospital Víctor Larco Herrera cuenta con 22 brigadistas

BRIGADISTAS POR GÉNERO

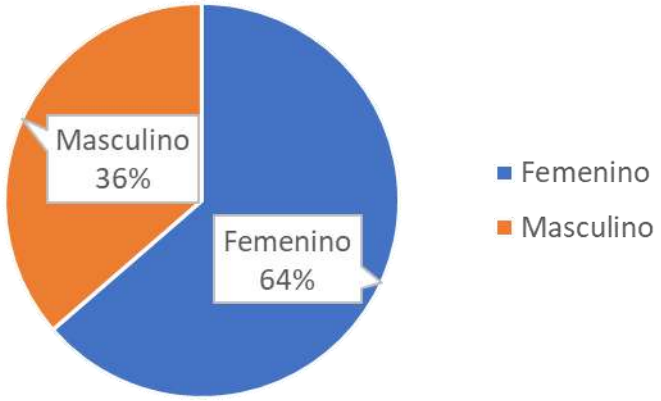

DISTRITOS DE RESIDENCIA DE LOS BRIGADISTAS

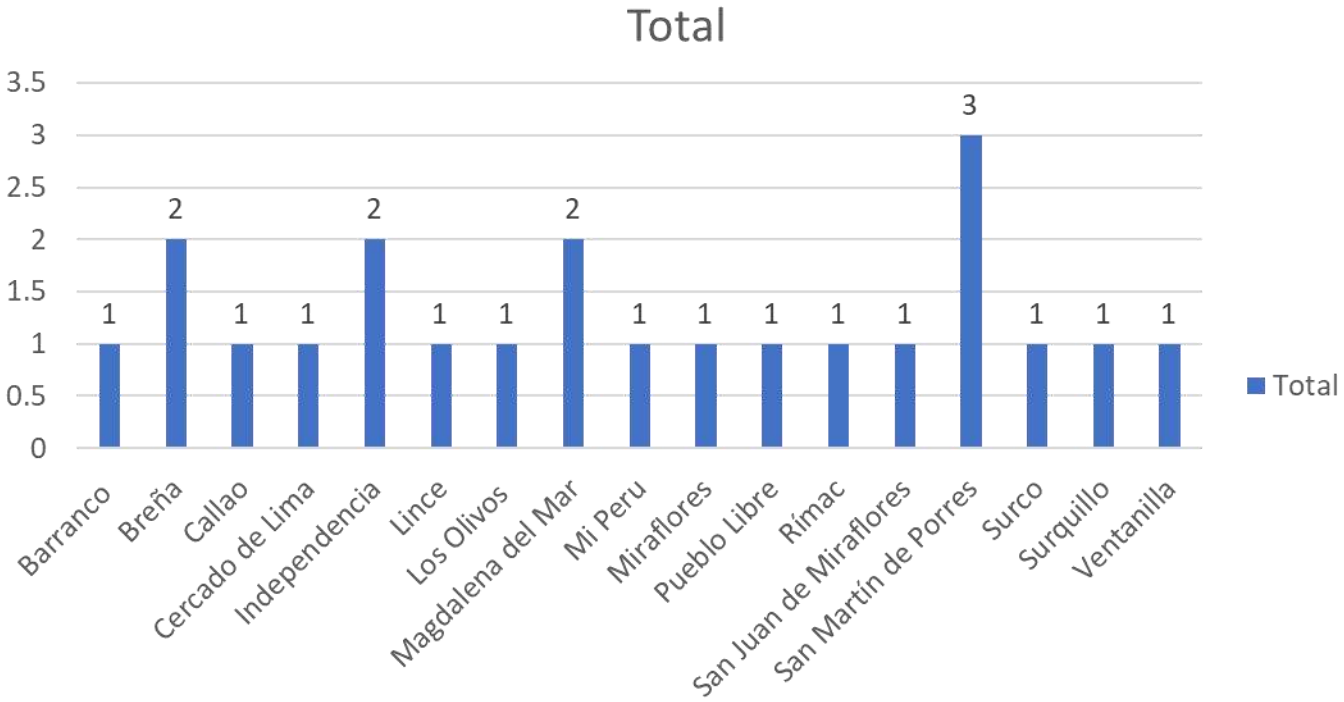

BRIGADISTAS POR OCUPACIÓN

OCUPACIÓN	N°
Auxiliar Administrativo	4
Auxiliar de Contabilidad	1
Chófer de ambulancia	1
Obstetra	1
Personal de Limpieza	1
Piloto de ambulancia	3
Psicóloga	2
Psicóloga clínica	3
Químico farmacéutico	2
Técnico en caja	1
Técnico en enfermería	1
Técnico en Informatica	1
Técnico en Rehabilitación	1
Total general	22

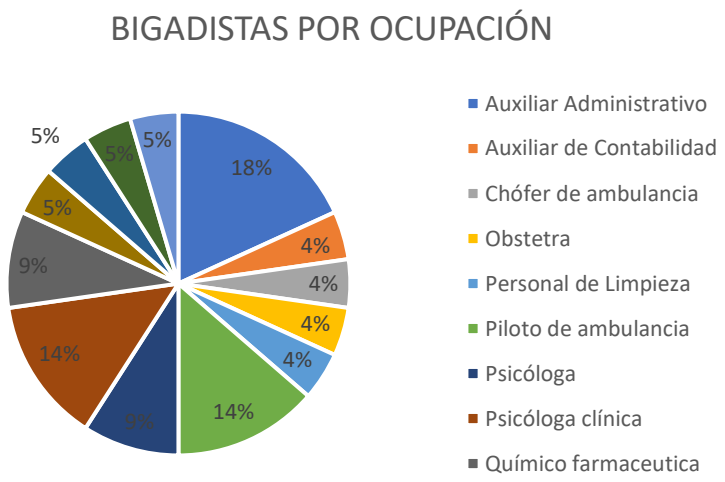

BRIGADISTAS POR GRUPO ETARIO

EDADES AGRUPADA	FRECUENCIA
33 - 43	4
44 - 54	6
55 - 65	10
66 - 76	2

Nota: Edad promedio 54 años

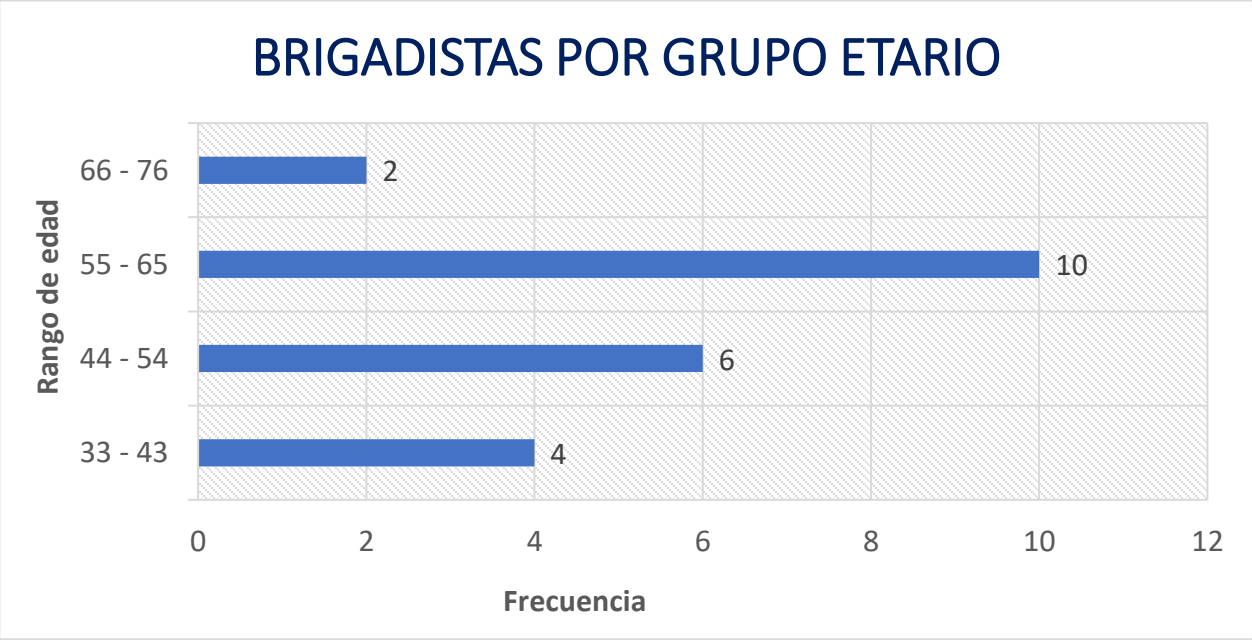

11. SISTEMA DE COMANDO DE INSCIDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN

12. ORGANIGRAMA DEL ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

M.C. Judy Soraya López Arias
Directora General del HVLH

M.C. Natalia Aguilar Cerdeña
Responsable Técnico del PPR 068

M.C. Sarah Cristina Quintana Gomez
Coordinador del PPR 068
MÓDULO EVALUADOR
MÓDULO DE ANÁLISIS

Lic. Sandra Susana Velasquez Olano
Equipo técnico del PPR 068
MÓDULO OPERACIONES
MÓDULO DE LOGÍSTICA

Lic. Laura Huancapaza Machaca
Equipo técnico del PPR 068
MÓDULO DE COMUNICACIONES

13. PRINCIPALES RECURSOS PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES

- Personal activo del EMED SALUD HVLH y 22 brigadistas hospitalarios
- 02 grupos electrógenos (100 Kw y 10 Kw) operativos
- 02 ambulancia Tipo II equipadas y operativas
- 01 equipos de radio base (VHF) y 2 equipos de comunicación VHF portátiles
- 01 radio TETRA operativo
- 05 carpas de campaña para la infraestructura móvil
- 13 camillas operativas
- 01 maletín de abordaje

14. LÍNEAS DE COMUNICACIÓN POR RADIOS TETRA O VHF

EMED SALUD
HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA

UGRED
Unidad de Gestión de Riesgos de Emergencias y Desastres
HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA

- **Dirección:**
  Av. Del Ejército N° 600
  Magdalena Del Mar
- **Teléfono:**
  (+51) 924 245 626
  (+51) 905 467 377
- **Correo electrónico:**
  occa60hospitallarcoherrera@gmail.com